



## FICHA IDENTIFICATIVA

### Datos de la Asignatura

<b>Código</b>	40502
<b>Nombre</b>	Complementos para la formación disciplinar de la especialidad en economía
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	6.0
<b>Curso académico</b>	2018 - 2019

### Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	Servicio de Estudiantes-Master	1	Anual

### Materias

Titulación	Materia	Carácter
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	10 - Complementos para la formación disciplinar de la especialidad de economía	Optativa

## RESUMEN



El objetivo general de la materia consiste en formar y capacitar profesionalmente a los profesores/as de Educación Secundaria en las especialidades de Economía.

Los objetivos específicos de la materia son :

- Favorecer la reflexión sobre la disciplina y su metodología
- Conocer y analizar las diferentes corrientes del pensamiento económico y diseñar su incorporación al proceso d'aprendizaje/enseñanza
- Aportar diferentes complementos formativos que permiten, tanto la actualización en varios temas curriculares de la Economía como profundizar en su análisis, en una perspectiva didáctica
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información, aplicándola al proceso de aprendizaje/enseñanza en las materias de la especialidad
- Conocer y aplicar herramientas y estrategias didácticas para desarrollar los procesos formativos en las materias de Economía
- Desarrollar estrategias de aprendizaje/enseñanza vinculadas a los temas más relevantes de la especialidad
- Adquirir estrategias individuales y colectivas orientadas "a aprender" las materias de l'especialidad.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

## COMPETENCIAS



**2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1**

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible
- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos propios de su responsabilidad docente.
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del alumnado de la etapa o área correspondiente y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.
- Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes de la especialidad y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas
- Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas



## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	50,00	100
Clases de teoría	50,00	100
Tutorías regladas	20,00	100
Trabajos en grupo	20,00	100
Otras actividades	8,00	100
<b>TOTAL</b>	<b>148,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

Se desarrollará una metodología activa de aprendizaje/enseñanza, fundamentada en la asistencia y participación en las clases, el trabajo de las referencias bibliográficas y otros materiales, así como la realización de actividades y trabajos. habrá una bibliografía básica que sirve para la preparación de cada tema, así como una bibliografía complementaria y otro tipo de materiales documentales sobre aspectos específicos. Los usos de estas referencias se concretará a lo largo del curso. Las sesiones presenciales se fundamentarán en el trabajo en aula a partir de dinámicas de grupo, estudios de casos, análisis y elaboración de materiales, etc. Estas actividades así como los trabajos individual o de grupo podrán ser expuestos y formarán parte del proceso de evaluación.

**EVALUACIÓN**

La evaluación del proceso d'aprendizaje / enseñanza se fundamentará en dos componentes:

- Evaluación continua, que supondrá un 60% de la calificación final. Esta evaluación contemplará, en primer lugar, l'asistencia a las sesiones presenciales. La normativa del máster determina su carácter presencial, por lo cual se obligatoria la asistencia a las clases y otras actividades lectivas que se programan (como mínimo en el 80% de las sesiones). En segundo lugar, se valorará la participación en la dinámica de clase así como las actividades realizadas y los trabajos presentados a lo largo del curso.
- Realización de una prueba escrita que tendrá lugar en la última sesión del curso, la cual supondrá un 40% de la calificación final.



## REFERENCIAS

### Básicas

- Martín Seco, J.F. (2010): *¿Para qué servimos los economistas?*, Madrid, La catarata
- CIMDEPS (2009): Informe de la Comisión Internacional sobre la medición del desarrollo económico y del progreso social
- Ellwood, W. (2007): *Globalización*, Barcelona, Intemon-Oxfam
- Banyuls, J. et al. (2005): *Economía laboral i polítiques d'ocupació*, València, PUV
- Ministerio de Educación (2009): datos y Cifras. Curso Escolar 2010-2011
- Revista de Educación (2009): Educar para el desarrollo sostenible, número extraordinario
- Carrasco, C. (2003): *Mujeres y Economía*, Barcelona. Icaria
- Comité Económico y Social Europeo (2009): Dictamen sobre el tema "Distintos tipos de empresa"

## ADENDA COVID-19

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**